



10 Mayo 1927

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un procedimiento de blanqueo por
"oxígeno"

Inventores:

Dr. Gustav Adolph y Albert Pietzsch

residentes en:

Höllriegelskreuth, cerca de Munich,

A L E M A N I A.

-o-

Hasta ahora se ha utilizado oxígeno activo para blanquear, principalmente en forma de soluciones de superóxido de hidrógeno, salvo en el caso de jabones y aceites, que se blanquean con persulfato o con superóxido-

de benzoilo. Los blanqueos con perborato o asociaciones análogas son prácticamente blanqueos con superóxido de hidrógeno, pues tales combinaciones separan superóxido de hidrógeno al disolverse.

Se ha comprobado ahora que puede blanquearse una serie de artículos con mezclas de superóxido de hidrógeno y combinaciones recargadas, que en contacto con agua no desprenden superóxido de hidrógeno, como son, por ejemplo, el persulfato o el superóxido de benzoilo. Habiera sido de esperar que tales mezclas se descompusieran recíprocamente al blanquear, pero no sucede así; por el contrario, se produce una acción intensa de blanqueo, más fuerte que cuando se utilizan los componentes simples. Con el fin de mantener más o menos intensa la acción blanqueadora, las soluciones pueden mezclarse con líquidos indiferentes, por ejemplo, alcohol. Los baños de blanqueo pueden utilizarse, cuando se emplean estas mezclas, en forma alcalina, neutra o ácida, según convenga.



Si se emplean sales reforzadas en solución ácida, se obtiene la misma acción blanqueadora que cuando se agrega superóxido de hidrógeno, pues en este caso se desprende de las asociaciones reforzadas superóxido de hidrógeno, con ayuda del ácido libre, de modo que éste caso viene a constituir un caso especial del procedimiento general. La acción blanqueadora de estas mezclas es tan intensa, que se desarrolla rápida y eficientemente a las pocas horas, en frío.

EJEMPLO.— Ciertas materias colorantes en las crines y en las plumas no pueden blanquearse con superóxido de hidrógeno, o lo hacen en forma muy defectuosa. Si se emplea el superóxido de hidrógeno durante un periodo prolongado, para lograr un resultado más intenso, o bien se hace uso de baños más fuertes, el ob-

jeto blanqueado resulta atacado por el medio. En cambio, empleando un baño de blanqueo de 100 gramos de superóxido de hidrógeno al 30%, 1000 gramos de agua, de 20 a 30 gramos de alcohol al 96%, y 30 gramos de persulfato de amonio, por ejemplo, en frío, las plumas y crines quedan perfectamente blancas en pocas horas, sin resultar atacadas. La acción blanqueadora se acelera y aumenta en muchos casos iluminando el objeto blanqueado durante la operación misma, de manera que el proceso de blanqueo puede tener lugar igualmente en el baño que en el aire, impregnando los objetos en las soluciones mencionadas.



Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 29 de Marzo de 1926, bajo el número A 47421/IV/8 i, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

1.- :-: N O T A :-: :-:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª - Un procedimiento de blanqueo por oxígeno, caracterizado por utilizar como baño superóxido de hidrógeno con asociaciones reforzadas, que en contacto con agua no desprenden superóxido de hidrógeno.

2ª - Un modo de realización del procedimiento de blanqueo antes reivindicado, caracterizado por mezclarse la mezcla que se menciona en el punto 1ª con alcohol o líquidos neutros análogos.

3ª - La práctica del procedimiento reivindicado en el punto 1ª, caracterizado por efectuarse el blanqueo con iluminación.

4ª - Un procedimiento de blanqueo por oxígeno.

Tal y como se ha des-

crito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 10 de Marzo de 1927

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

